



MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA.

En Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las 10:00:00 horas del día treinta y uno de enero del año dos mil veintidós, se encuentran reunidos en la sala de juntas ubicada en Avenida Morelos número 703, Colonia Centro, Oaxaca, previa convocatoria, se encuentran presentes el MTRO. DONATO AUGUSTO CASAS ESCAMILLA, Presidente; la LIC. ADRIANA MENDOZA MÉNDEZ, Secretaria Ejecutiva Suplente, quien procede a exhibir la documentación correspondiente para acreditar la personalidad jurídica con la que comparece (**Anexo 1**); la LIC. EDITH DIEGO MARTÍNEZ Vocal A; la L.I. MÓNICA MEDINA ALCAYDE, Vocal B, y la L.A. PAOLA SARAHI LÓPEZ JARQUÍN Vocal C, todos integrantes del MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA, con la finalidad de celebrar la PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA, de conformidad con lo dispuesto en el Numeral 45 de los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca", publicado en el Extra del Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, de fecha 24 de abril de 2019, al tenor del siguiente: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

- I.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL. -----
- II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- III.- RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----
- IV.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2021. -----
- V.- ASUNTOS GENERALES. -----
- VI.- REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN. -----
- VII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA

----- DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA -----

I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL. -----

En uso de la palabra el MTRO. DONATO AUGUSTO CASAS ESCAMILLA, en su carácter de PRESIDENTE, comenta que previo al inicio de la sesión procedió al pase de lista de las personas convocadas (**Anexo 2**), cerciorándose que se encuentran presentes todos los mencionados en el preámbulo de esta acta, quién declara formal y legalmente instalada la PRIMERA SESIÓN ORDINARIA correspondiente al año 2022 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA, de conformidad con lo dispuesto en el Numeral 45 de los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca”, publicado en el Extra del Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, de fecha 24 de abril de 2019. -----

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

Acto seguido, el MTRO. DONATO AUGUSTO CASAS ESCAMILLA, en su carácter de PRESIDENTE, somete a consideración de todos los presentes el orden del día a desahogar en la presente sesión, aprobándose por unanimidad. -----

IV. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

La LIC. ADRIANA MENDOZA MÉNDEZ, en su carácter de SECRETARIA EJECUTIVA SUPLENTE del Comité, procede a dar lectura al contenido del acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2021, celebrada el 26 de noviembre de 2021, misma que es ratificada en todas y cada una de sus partes, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar. -----

V. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA. -----

En uso de la palabra, la LIC. ADRIANA MENDOZA MÉNDEZ, en su carácter de SECRETARIA EJECUTIVA SUPLENTE, procede a dar lectura a los acuerdos aprobados en la Tercera Sesión



MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA

Ordinaria 2021, así como a las acciones realizadas para el seguimiento y atención correspondiente: -----

Acuerdo CEPCI/3ORD/001/2021. La LIC. ADRIANA MENDOZA MÉNDEZ, en su carácter de SECRETARIA EJECUTIVA SUPLENTE, manifiesta que tomando en consideración el presente acuerdo, en donde se ordenó presentar a este Comité en la Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2022, el Informe Anual del Plan de Trabajo 2021; por lo que en este acto presenta y da lectura al Informe Anual del Plan de Trabajo 2021, para su aprobación. **(Anexo 3).** -----

Con fundamento en el artículo 30 fracción II de los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca", publicado en el Extra del Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, de fecha 24 de abril de 2019, los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, determinan por unanimidad de votos aprobar el Informe Anual del Plan de Trabajo 2021, en la forma y en los términos expuestos por la LIC. ADRIANA MENDOZA MÉNDEZ, en su carácter de SECRETARIA EJECUTIVA SUPLENTE. Por lo cual el presente acuerdo **se tiene por cumplido.** -----

En uso de la palabra el MTRO. DONATO AUGUSTO CASAS ESCAMILLA, en su carácter de PRESIDENTE, manifiesta que las encuestas que se realicen al personal en materia de ética y prevención de conflicto de intereses, deberán tener el carácter de obligatorias y realizarse de forma anónima; lo anterior, con el objetivo de obtener la participación de todo el personal que integra el Monte de Piedad del Estado de Oaxaca. -----

ACUERDO CEPCI/3ORD-002/2021: La LIC. ADRIANA MENDOZA MÉNDEZ, en carácter de SECRETARIA EJECUTIVA SUPLENTE, manifiesta que tomando en consideración el presente acuerdo, en donde se ordenó presentar a este Comité en la Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2022, el Programa Anual de Trabajo 2022 para su revisión y en su caso aprobación. **(Anexo 4).** -----

Con fundamento en el artículo 34 fracción X de los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca", publicado en el



MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA

Extra del Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, de fecha 24 de abril de 2019, los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, determinan por unanimidad de votos aprobar el Programa Anual de Trabajo 2022, en la forma y en los términos expuestos por la LIC. ADRIANA MENDOZA MÉNDEZ, SECRETARIA EJECUTIVA SUPLENTE. Por lo cual el presente acuerdo **se tiene por cumplido**. -----

VII. ASUNTOS GENERALES. -----

La LIC. ADRIANA MENDOZA MÉNDEZ, SECRETARIA EJECUTIVA SUPLENTE del Comité, pregunta a los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca si hay algún asunto que tratar a lo cual responden que no, por lo que, no existiendo otro asunto general pendiente por tratar, se da por concluido el orden del día. -----

VIII. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS APROBADOS EN ESTA SESIÓN. -

La LIC. ADRIANA MENDOZA MÉNDEZ, SECRETARIA EJECUTIVA SUPLENTE del Comité, manifiesta que, se somete a consideración de los Integrantes de este Comité los siguientes acuerdos: -----

ACUERDO CEPCI/1ORD-001/2022: Se ordena presentar el Informe Anual del Plan de Trabajo 2021 a la Dirección Especializada por Conducto de la Subsecretaria de Contraloría Social y Transparencia, adscrita la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental. -----

ACUERDO CEPCI/1ORD-002/2022: Se ordena enviar el Programa Anual de Trabajo 2022 a la Dirección Especializada por Conducto de la Subsecretaria de Contraloría Social y Transparencia, adscrita la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, para su conocimiento. --

Acto seguido los integrantes de este Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, dan cuenta con los mencionados acuerdos, los cuales son aprobados por unanimidad de votos. -----

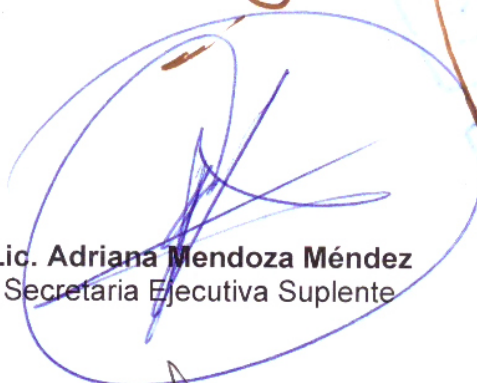
MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA

IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN. - - - - -

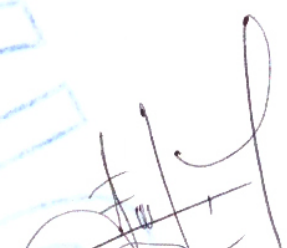
El MTRO. DONATO AUGUSTO CASAS ESCAMILLA, en su carácter de PRESIDENTE del Comité, comenta que habiéndose agotado todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, siendo las 12:49:00 del día de su inicio, previa lectura y firmando al calce y margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes y rubricando los anexos presentados en el desarrollo de la presente. CONSTE. - - - - -



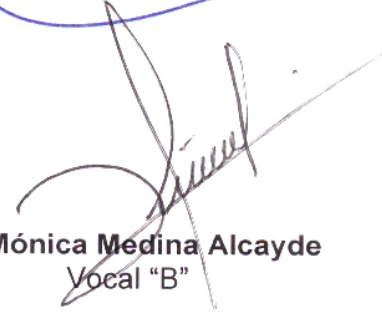
Mtro. Donato Augusto Casas Escamilla
Presidente del Comité



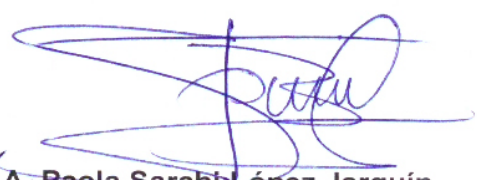
Lic. Adriana Mendoza Méndez
Secretaría Ejecutiva Suplente



Lic. Edith Diego Martínez
Vocal "A"



L.I. Mónica Medina Alcayde
Vocal "B"



L.A. Paola Sarahí López Jarquín
Vocal "C"

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Memo. No.: MP/DA-45/2022

Asunto: Se nombra suplente.

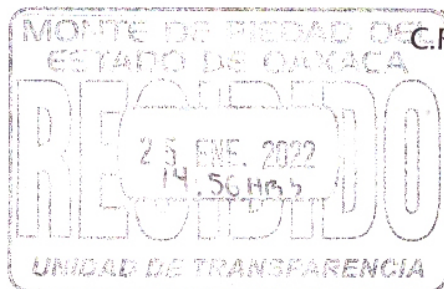
Oaxaca de Juárez, Oax., 25 de enero de 2022

LIC. ADRIANA MENDOZA MÉNDEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E

Por este medio, en ejercicio de las facultades que me otorga el punto 52.2 del Acuerdo por el que se expiden los LINEAMIENTOS GENERALES DEL CÓDIGO DE ÉTICA PARA SERVIDORAS Y SERVIDORES PÚBLICOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, con fecha 24 de abril de 2019, comunico a usted que he tenido a bien designarla como mi suplente en la Secretaría Ejecutiva en el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca.

Sin otro asunto en particular, reciba un cordial saludo.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y VOCAL EJECUTIVO CEPPI




C.P. GUSTAVO RUIZ GARNICA

C.c.p.

MTRO. - DONATO AUGUSTO CASAS ESCAMILLA Director General. - Para su superior conocimiento.

Morelos 703, Col. Centro, Oaxaca
C.P. 68000

Tel: (01 951) 501 62 67



COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL
MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA
31 DE ENERO 2022



LISTA DE ASISTENCIA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE
CONFLICTO DE INTERÉS DEL MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA

MTRO. DONATO AUGUSTO CASAS ESCAMILLA DIRECTOR GENERAL PRESIDENTE	
LIC. ADRIANA MENDOZA MÉNDEZ TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA SECRETARIA EJECUTIVA SUPLENTE	
LIC. EDITH DIEGO MARTÍNEZ JEFE DE LA UNIDAD FISCALIZACIÓN VOCAL "A"	
L.I. MÓNICA MEDINA ALCAYDE JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN Y ESTADÍSTICA VOCAL "B"	
L.A.E. PAOLA SARAHÍ LÓPEZ JARQUÍN JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA VOCAL "C"	